

En Alcantarilla, a 21 de marzo de 2019

Estimados señores Gerente y Administrador.

Estimado señor Consejero Delegado.

De nuevo, nos volvemos a poner en contacto con ustedes, como Comité de Empresa y en la labor de representación de todos los trabajadores del Hospital Viamed San José. Puesto que no se ha obtenido respuesta a la carta que le remitimos el pasado día 11 de diciembre, queremos con este nuevo escrito volver a recordarles y transmitirles la imperiosa necesidad de generar un nuevo marco de trabajo conjunto, a través de la negociación y la definitiva firma de un convenio colectivo a nivel de empresa, dado el descontento generalizado en el que se encuentra inmersa la plantilla de nuestro hospital.

Esta insatisfacción esta motivada por las condiciones desfavorables bajo las que desarrollan su labor los trabajadores de este hospital, en comparación a sus compañeros del Hospital Viamed Ntra. Sra. Virgen del Carmen, el Hospital Viamed Los Manzanos o el Hospital Viamed Valvanera, los cuales, cuentan con un convenio colectivo en el que se recogen unas diferencias salariales de hasta 3811'89 € en la categoría de Titulados de Grado Medio en la que se incluye al personal de enfermería o 1432'88 € en la categoría de Personal Sanitario Auxiliar, de forma bruta anual, así como otras mejoras laborales.

A esta situación, cabe sumarle la subida del Salario Mínimo Interprofesional, según recoge el Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre. En consecuencia, trabajadores con mayor nivel académico y competencial, han visto igualado su salario al de otros profesionales con menor graduación. Eliminando así, cualquier diferencia económica que compense las diferentes categorías profesionales bajo las que desarrollan su labor, nuestros compañeros.

Junto con los aspectos económicos descritos anteriormente, este Comité de Empresa considera de gran importancia, la negociación y firma de un Convenio Colectivo para así, poder recoger medidas profesionales y sociales, como son, mejoras en la

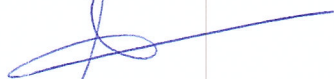
conciliación familiar, la formación o la promoción profesional de los trabajadores, estimulando así, a los grandes profesionales con los que cuenta nuestro hospital e incentivando a otros profesionales de primer nivel a formar parte del Grupo Viamed.

Por todos estos y otros muchos motivos más, desde el Comité de Empresa solicitamos de nuevo, el inicio cuanto antes, de las negociaciones que permitan la firma de un nuevo Convenio Colectivo en el que se recojan diferentes medidas con las que mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de nuestro hospital, poniendo de este modo en valor el recurso más valioso con el que cuenta el Hospital Viamed San José, sus trabajadores.

Ponemos en su conocimiento que esperamos su colaboración y respuesta en un espacio de tiempo no superior a 15 días hábiles o se procederá a tomar las medidas pertinentes recurriendo, si es necesario, a la Oficina de Resolución de Conflictos Laborales u órgano competente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo. Jorge Tobarra Ruiz



Presidente

Comité de Empresa

Clínica Médico Quirúrgica San José, S. A.

Fdo. Amalia Martínez Martínez



Secretaria

Comité de Empresa

Clínica Médico Quirúrgica San José, S. A.